

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019**

**215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$485	70.80	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,501	74.08
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$485	70.80	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,501	74.08
127 Programa de estímulos	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$485	70.80	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,501	74.08
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$485	70.80	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,501	74.08

**Indicador(es)**

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	96.00	137.14%	
2017	170.00	164.00	164.00	100.00%	
2018	145.00	204.00	204.00	100.00%	
2019	170.00	92.00	76.00	82.61%	97.12% ★
2020	15.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	570.00	570.00	540.00	al Plan de Desarrollo	94.74% ★

Retrasos y soluciones: En el primer trimestre de la vigencia se tenía programada la Beca Instalación Lumínica Interactiva con dos estímulos , sin embargo esta Beca fue declarada como perdida de ejecutoriedad. en atención a la resolución 059 de 22 de marzo de 2019, en atención a lo anterior, la FUGA decidió crear la Beca Novela Gráfica la cual a septiembre de 2019 se encuentra en deliberación de jurados y será otorgada a finales de octubre de 2019.

Se gestionó la concertación con el pueblo Raizal, para encontrar puntos de desarticulación y participación de la ciudadanía en cuanto a estímulos, préstamo de espacios y apoyo en procesos propios de la comunidad.El plazo dado finalizó sin recibir ningún resultado.

Avances y Logros: A través del Programa Distrital de Estímulos, la FUGA promueve la visibilización de artistas emergentes de diferentes disciplinas artísticas como teatro, música, danza, artes plásticas, entre otras, facilitando un espacio para mostrar y circular sus trabajos, además de ofrecer su espacio como plataforma para nuevas propuestas y generaciones artísticas en diferentes campos. Al igual, promueve y fomenta las practicas artisticas y culturales como agente de cambio para la revitalizacion y transformacion del centro de Bogotá.

Durante el cuatrienio 2016 a septiembre de 2019 la entidad ha otorgado 540 estímulos desde la vigencia 2016, y se han beneficiado aproximadamente 3.240 artistas, la meta lleva una ejecución del 94%, con respecto a lo transcurrido del Plan de Desarrollo.

Durante el primer semestre de 2019, la FUGA culminó el proceso de diseño y publicación de las 18 convocatorias programadas para ejecutar en la vigencia 2019, para otorgar 92 estímulos. (Resolución 035 del 8 de febrero de 2019).

A septiembre de 2019, se otorgaron 76 estímulos; (46 estímulos de Artes Escénicas y musicales, 27 estímulos de Artes plásticas y visuales y 3 estímulos de biblioteca ), con una ejecución del 82%, del total de la meta programada (92 estímulos).

Las propuestas seleccionadas, están realizando sus presentaciones en los escenarios auditorio y muelle de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño durante el segundo semestre de 2019.

**Proyecto(s) de inversión**

**1115 - Fomento para las artes y la cultura**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Apoyar 570 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento	Magnitud	70.00	96.00	137.14	164.00	164.00	100.00	204.00	204.00	100.00	92.00	76.00	82.61	14.00	0.00	0.00	570.00	540.00	94.74
	Recursos	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$485	70.80	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,501	74.08
02 Pilar Democracia urbana		\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,326	\$43,810	24.29	\$4,130	\$0	0.00	\$188,746	\$46,195	24.47
17 Espacio público, derecho de todos		\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,326	\$43,810	24.29	\$4,130	\$0	0.00	\$188,746	\$46,195	24.47
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada		\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,326	\$43,810	24.29	\$4,130	\$0	0.00	\$188,746	\$46,195	24.47
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$178,000	\$43,643	24.52	\$3,585	\$0	0.00	\$181,585	\$43,643	24.03

**Indicador(es)**

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.98	0.24	24.49%	24.49% ⓧ
2020	0.00	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: El avance de la meta plan de desarrollo es del 24% , esta meta esta ponderado de acuerdo a los recursos asignados para el proyecto durante el cuatrienio.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019**

**215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,326	\$43,810	24.29	\$4,130	\$0	0.00	\$188,746	\$46,195	24.47

**Avances y Logros:** Durante el tercer trimestre se abrió el proceso de contratación LP -86 DE 2019 y el concurso de méritos CMA-090, al cierre de septiembre estos dos procesos se encontraban en curso. El Bronx Distrito Creativo, busca recuperar la zona del antiguo Bronx, como un espacio de desarrollo cultural-creativo y de negocios con un enfoque que articule la economía creativa en una atmosfera cultural, fortaleciendo así la seguridad de la zona y promoviendo la cohesión social, la reconstrucción del tejido social y la transformación urbana. Entre enero y septiembre de 2019, se suscribieron los convenios y contratos para el cumplimiento de las metas. A la fecha se han recibido 26 predios de la Empresa de Renovación Urbana-ERU. En cuanto al proceso de trazabilidad y memoria se esta elaborando el proceso de investigación (entrevistas, recopilación de información, etc) para las publicaciones interactivas y el guión curatorial para el museo Bronx Distrito Creativo.

**Proyecto(s) de inversión**

**7537 - Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Adquirir 46 predios en donde se construirá el proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	26.00	56.52	0.00	0.00	0.00	46.00	26.00	56.52
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$39,460	\$39,231	99.42	\$0	\$0	0.00	\$39,460	\$39,231	99.42
(S)2	Adquirir el 100 de los estudios y diseños para el desarrollo del proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00	0.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,209	\$3,797	90.21	\$0	\$0	0.00	\$4,209	\$3,797	90.21
(S)3	Gestionar el 100 del proceso de selección contractual para el desarrollo del Proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$133,974	\$399	0.30	\$0	\$0	0.00	\$133,974	\$399	0.30
(S)4	Elaborar 1,000 publicaciones interactivas de trazabilidad y memoria de proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$260	\$120	46.15	\$0	\$0	0.00	\$260	\$120	46.15
(S)5	Realizar 1 Guion Curatorial para el museo del Bronx Distrito Creativo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00
(S)6	Desarrollar el 100 % de las acciones para el proceso de memoria del proyecto Bronx Distrito Creativo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$84	\$0	0.00	\$84	\$0	0.00
(S)7	Realizar el 100 % de las acciones de seguimiento, monitoreo, evaluación y control en la ejecución del proyecto Bronx Distrito Creativo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,416	\$0	0.00	\$3,416	\$0	0.00
(S)8	Garantizar el 100 % del mantenimiento de predios del Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00

366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$2,326	\$167	7.18	\$546	\$0	0.00	\$7,161	\$2,552	35.64
--	---------	------	------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	---------	-------	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados **Línea Base:** 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2017	0.45	0.50	0.42	84.00%		
2018	0.15	0.24	0.24	100.00%		
2019	0.10	0.05	0.03	60.00%	97.80%	★
2020	0.10	0.09	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.89	al Plan de Desarrollo	89.00%	✓

**Retrasos y soluciones:** En el tercer trimestre se ejecutó el 5%, de 20% planteado debido a que se había presupuestado hacer la adecuación de la iluminación de las salas la cual ya está obsoleta y por ende no se le puede hacer mantenimiento ya que las luminarias y accesorios necesarios para su buen funcionamiento ya no se consiguen en el mercado. Dicha adecuación se replanteó para el 2020 y se decidió hacer un diseño de la acometida Eléctrica la cual también es obsoleta y representa un peligro alto para la entidad.

**Avances y Logros:** Mediante la ejecución del proyecto 1162, la FUGA garantiza la dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura misional de la entidad. La meta PAA lleva un avance del 89% frente a lo programado. A sept de 2019 el avance es del 60% por la realización de las siguientes actividades: asignación de recursos LEP para la segunda fase del proyecto de reforzamiento estructural y en la suscripción de los procesos contractuales previstos para la vigencia. Se resaltan las siguientes acciones, además de la dotación y mantenimiento continuo de los escenarios de la entidad: Asignación de Recursos LEP: En 2016 se aprobó la financiación del proyecto de reforzamiento estructural del auditorio principal y el muelle en la fase 1 con recursos LEP por valor de \$1.875 millones (\$1.685 millones con recursos LEP y \$190 millones recursos propios). Posteriormente, se adelantó la contratación de las obras y la interventoría que inicio en marzo de 2017. Durante el año 2017 y comienzos del 2018 se realizaron las obras de reforzamiento de la parte baja del Auditorio (parqueadero), la construcción de un punto fijo de escaleras y ascensor, para mejorar las condiciones de accesibilidad para población en condiciones de vulnerabilidad. En 2018 se presentó ante el Comité de LEP de la SCRd el proyecto de la fase 2 para la intervención del reforzamiento estructural del Auditorio, para contratar la obra e interventoría que

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019

## 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Pilar Democracia urbana	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,326	\$43,810	24.29	\$4,130	\$0	0.00	\$188,746	\$46,195	24.47																																												
<p>incluye el reforzamiento estructural del Auditorio y su adecuación acústica. En el mes de agosto de 2019 fueron adjudicados los recursos por valor de \$1.702 millones de pesos., la obra se realizará en la vigencia 2020. Asignación de los Recursos LEP solicitados por valor de \$ 1.702 millones de pesos, provenientes del Convenio 181 de 2019, los cuales fueron incorporados al presupuesto de la Fundación y girados por la SCRCD el 27 de Julio de 2019, previo trámite de ajuste al proyecto de inversión aprobado por la SDP y SHD. Para lograr la asignación de recursos, se realizaron entre otras, las siguientes acciones: Suscripción del Convenio 181, entre la SCRCD y la FUGA en junio 26 de 2019 con recursos LEP por valor de \$1702.3 millones de pesos, lo cual implicó las siguientes actividades, Gestión ante la SCRCD de la concertación, planificación, estructuración y suscripción del convenio para la transferencia de los recursos económicos provenientes de la contribución parafiscal de la Ley del Espectáculo Público. Formulación y presentación para la aprobación de los recursos de la convocatoria LEP 2019 para la Fase 2 del reforzamiento estructural. Proyecto que fue aprobado por el comité y actualmente en trámite de traslado de recursos para incorporación al presupuesto de la Fundación. Adicionalmente durante el tercer trimestre se han suscrito los siguientes procesos contractuales: mantenimiento de pintura y arreglos de las salas de exposiciones, Adecuación y mantenimiento del Muelle, adquisición de equipos de sonido y elementos conexos.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1162 - Fortalecimiento del equipamiento misional																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Mejorar 1 equipamiento misional	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.42	84.00	0.24	0.24	100.00	0.05	0.03	60.00	0.09	0.00	0.00	1.00	0.89	89.00																																											
	Recursos	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$2,326	\$167	7.18	\$546	\$0	0.00	\$7,161	\$2,552	35.64																																											
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$3,940	95.87	\$4,076	\$0	0.00	\$15,812	\$11,218	70.95																																											
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida		\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$3,940	95.87	\$4,076	\$0	0.00	\$15,812	\$11,218	70.95																																											
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte		\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$3,940	95.87	\$4,076	\$0	0.00	\$15,812	\$11,218	70.95																																											
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios		\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$3,940	95.87	\$4,076	\$0	0.00	\$15,812	\$11,218	70.95																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios <b>Línea Base:</b> 27093																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>600.00</td> <td>600.00</td> <td>711.00</td> <td>118.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1,100.00</td> <td>421.00</td> <td>423.00</td> <td>100.48%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1,000.00</td> <td>588.00</td> <td>588.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1,100.00</td> <td>255.00</td> <td>321.00</td> <td>125.88%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>200.00</td> <td>86.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4,000.00</td> <td>2,063.00</td> <td>2,043.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>99.03%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	600.00	600.00	711.00	118.50%		2017	1,100.00	421.00	423.00	100.48%		2018	1,000.00	588.00	588.00	100.00%		2019	1,100.00	255.00	321.00	125.88%	★	2020	200.00	86.00	0.00	0.00%	★	TOTAL	4,000.00	2,063.00	2,043.00	al Plan de Desarrollo	99.03%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	600.00	600.00	711.00	118.50%																																																										
2017	1,100.00	421.00	423.00	100.48%																																																										
2018	1,000.00	588.00	588.00	100.00%																																																										
2019	1,100.00	255.00	321.00	125.88%	★																																																									
2020	200.00	86.00	0.00	0.00%	★																																																									
TOTAL	4,000.00	2,063.00	2,043.00	al Plan de Desarrollo	99.03%																																																									
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecución de la meta																																																														
Avances y Logros: La FUGA ha desarrollado una oferta artística y cultural mediante el funcionamiento de sus espacios; (5 salas de exposición, un Auditorio con capacidad para 420 personas, un escenario al aire libre con capacidad para 150 personas) y el uso de escenarios alternos; (la calle la Milla en el Bronx, el Centro Cultural GGM y el Teatro La Candelaria. Entre junio de 2016 y septiembre de 2019 la entidad realizó 2043 actividades, la meta plan de desarrollo lleva una ejecución del 99.03% . Se ha ejecutado a través de tres proyectos de inversión proyecto 1164 con una ejecución de 1913 actividades, 7528 con 60 actividades y 7529 con 70 actividades, respecto a lo transcurrido del PDD.																																																														
A septiembre de 2019 se han desarrollado en total 321 actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana en las que se contó con la participación de 87.616 asistentes.																																																														
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 117 actividades de artes plásticas y audiovisuales en las que se incluyen inauguraciones y exposiciones,</li> <li>- 156 actividades de artes escénicas y musicales en las que se incluyen conciertos, y obras de teatro en las que se contó con 46.263 asistentes.</li> <li>- 19 actividades artísticas y de cultura ciudadana realizadas por la subdirección de gestión centro en las que se contó con un total de 33845 asistentes.</li> <li>- 6 actividades en desarrollo del fortalecimiento de la biblioteca en las que se contó con 583 asistentes.</li> <li>- 23 actividades de fortalecimiento a través del proyecto bronx distrito creativo con 6.925 asistentes</li> </ul>																																																														
De las actividades realizadas se destacan las siguientes:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de la décima edición del Festival Centro, del 30 de enero al 3 de febrero de 2019 con 32 eventos y 8.070 asistentes., el cual se desarrolló también en escenarios alternos como El Fondo de Cultura Económica y La zona del BRONX además del auditorio y muelle de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.</li> <li>2. Suscripción de una alianza con la Secretaría de Movilidad para intervenir dos zonas del centro de Bogotá en el marco del Día sin Carro. En la ejecución de esta alianza, la FUGA realizó 2 eventos de Urbanismo táctico cuyo objetivo es intervenir el espacio público actual y explorar nuevos usos, abriendo la posibilidad para que las personas puedan tener una relación diferente con la ciudad y su forma de vivirla. Adicionalmente, se destaca la continuidad que se le dio al programa de Clubes y talleres retomado en la vigencia 2018 en la FUGA, este proyecto es un espacio de formación en técnicas artísticas, oficios relacionados con el arte y expresiones culturales propias de nuestro país.</li> </ol>																																																														
Adicionalmente en cumplimiento de la meta de articulaciones, en los años 2017, 2018 y 2019 se han suscrito 13 articulaciones con diferentes entidades del distrito para contribuir a la activación del Centro Histórico de Bogotá. con el fin de articular los diferentes actores de las industrias creativas presentes en Bogotá de manera que consideraran la posibilidad de instalar sus iniciativas comerciales y creativas en el centro de la ciudad.																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$3,940	95.87	\$4,076	\$0	0.00	\$15,812	\$11,218	70.95	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 1,923 actividades culturales	Magnitud	600.00	711.00	118.50	421.00	423.00	100.48	487.00	487.00	100.00	230.00	292.00	126.96	72.00	0.00	0.00	1,923.00	1,913.00	99.48
	Recursos	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,575	\$1,568	99.53	\$2,446	\$2,197	89.81	\$2,441	\$2,377	97.39	\$2,616	\$0	0.00	\$10,390	\$7,364	70.87
(S)3 Establecer 14 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	0.00	0.00	14.00	12.00	85.71
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$393	\$393	100.00	\$528	\$528	100.00	\$694	\$665	95.88	\$550	\$0	0.00	\$2,164	\$1,586	73.27
<b>7528 - Distrito creativo cultural centro</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 REALIZAR 58 ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y DE CULTURA CIUDADANA.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	15.00	23.00	153.33	6.00	0.00	0.00	58.00	60.00	103.45
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,271	\$1,271	99.99	\$850	\$776	91.29	\$788	\$0	0.00	\$2,909	\$2,047	70.36
<b>7529 - Desarrollo biblioteca - FUGA</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 REALIZAR 82 ACTIVIDADES CULTURALES Y ACADEMICAS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.00	64.00	100.00	10.00	6.00	60.00	8.00	0.00	0.00	82.00	70.00	85.37
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$101	\$101	99.40	\$125	\$122	97.32	\$122	\$0	0.00	\$348	\$222	63.83
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$226	\$213	94.33	\$637	\$629	98.82	\$939	\$938	99.91	\$1,157	\$1,132	97.79	\$1,811	\$0	0.00	\$4,770	\$2,912	61.05	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$539	\$538	99.92	\$1,025	\$0	0.00	\$2,393	\$1,366	57.09	
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$539	\$538	99.92	\$1,025	\$0	0.00	\$2,393	\$1,366	57.09	
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$829	\$828	99.88	
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	FINALIZADO																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	10.00	10.00	10.00	100.00%														
	2017	35.00	35.00	35.00	100.00%														
	2018	50.00	50.00	50.00	100.00%														
	2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%													
	2020	90.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	55.56%													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>475 - Fortalecimiento institucional</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Implementar a un 100 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	50.00	50.00	100.00	90.00	75.11	83.46	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$829	\$828	99.88
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$539	\$538	99.92	\$1,025	\$0	0.00	\$1,564	\$538	34.41	
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019**

**215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$226	\$213	94.33	\$637	\$629	98.82	\$939	\$938	99.91	\$1,157	\$1,132	97.79	\$1,811	\$0	0.00	\$4,770	\$2,912	61.05

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	75.11	75.11%	✓	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	37.56%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: En el cuatrienio se ha logrado un avance del 75.11% mediante la implementación de los 7 subsistemas del SIG; y la sostenibilidad del Plan Anticorrupción, fomentando un ambiente de autocontrol y generando mejoras en la prestación de bienes y servicios. Se creó la institucionalidad del MIPG, y a partir de los autodiagnósticos aplicados, se concertó el Plan de implementación y sostenibilidad del MIPG, armonizado con el Sistema Integrado de Gestión proyectado para el trienio del 2019 y 2021, logrando en el marco de lo programado al 2019, el cierre de brechas del 64% de las (11/17) políticas de gestión y desempeño, tales como la Política de Planeación Institucional; Gestión Presupuestal; Fortalecimiento Institucional y gestión de procesos, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, Mejora Normativa, Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Participación Ciudadana; Seguimiento y Evaluación de Desempeño.

A septiembre de 2019, la meta lleva un avance del 75% representado en las siguientes actividades: 1. Alistamiento para la adecuación institucional del MIPG, representado en la revisión de la normatividad vigente, el Inventario de Comités Institucionales consolidado y la actualización del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante Resolución No. 112 aprobada el 14 de junio del 2019. 2. Formulación del plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG, representado en la consolidación del autodiagnóstico sobre el estado de implementación en la entidad del MIPG 2017; el reporte FURAG II, la consolidación del Plan de Adecuación y sostenibilidad del MIPG en articulación con el SIG de la FUGA, aprobado en Comité de Dirección el 17 de mayo de 2019, con las actividades propias de las fases de alistamiento, direccionamiento, e implementación del MIPG, para las vigencias 2019-2021, acorde con los lineamientos del Decreto 591 de 2018. 3. Implementar el Plan de acción de adecuación y sostenibilidad del MIPG, presentado un cumplimiento satisfactorio en la gestión y representado por los productos implementados en las Políticas de Planeación Institucional; Gestión Presupuestal; Fortalecimiento Institucional y gestión de procesos, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, Mejora Normativa, Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Participación Ciudadana; Seguimiento y Evaluación de Desempeño, y Gestión del Conocimiento e innovación. Durante el tercer trimestre, se realizó medición del plan estratégico de la entidad, seguimiento al plan de acción por dependencias de toda la entidad, se retroalimentó a los equipos de gestión centro y a la subdirección artística en el apoyo en la conversión de planes institucionales. Se adelantaron todas las gestiones pertinentes para la ejecución del plan de SST de la vigencia 2019, además de las gestiones para el COPAST, comité de convivencia, y actividades de soporte en los estudios de puestos de trabajo entre otros..

**Proyecto(s) de inversión**

**475 - Fortalecimiento institucional**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)2	Implementar a un 100 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	50.00	0.00	90.00	75.11	83.46	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$539	\$538	99.92	\$1,025	\$0	0.00	\$1,564	\$538	34.41
43	Modernización institucional		\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$619	\$593	95.92	\$786	\$0	0.00	\$2,377	\$1,546	65.04
189	Modernización administrativa		\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$619	\$593	95.92	\$786	\$0	0.00	\$2,377	\$1,546	65.04
379	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$619	\$593	95.92	\$786	\$0	0.00	\$2,377	\$1,546	65.04

**Indicador(es)**

(S) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	18.00	90.00%	
2017	25.00	25.00	24.81	99.24%	
2018	25.00	25.19	25.19	100.00%	
2019	25.00	25.00	24.00	96.00%	★
2020	5.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	92.00	al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: La meta PDD lleva una ejecución del 92% de avance frente al cuatrienio.

Mediante la ejecución del proyecto 7032, la FUGA ha garantizado la dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura administrativa de la entidad.

A septiembre de 2019 la ejecución es del 96%. Lo anterior se ha logrado a través de actividades que contribuyen al desarrollo y mejoramiento de la infraestructura tecnológica e informática, así como actividades de adecuación, dentro de las que se encuentran:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019

## 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$226	\$213	94.33	\$637	\$629	98.82	\$939	\$938	99.91	\$1,157	\$1,132	97.79	\$1,811	\$0	0.00	\$4,770	\$2,912	61.05		
<p>1. Identificación de necesidades para la continuación del desarrollo para automatizar los procesos de registro, seguimiento, y reporte de los contratos ejecutados por la entidad. 2. actualización, desarrollo y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos ORFEO .3. Implementación, ejecución y seguimiento al plan estratégico de Tecnología y Sistemas de Información PETI. 4. Renovación de licencias Firewall, lo que permite obtener una primera línea de defensa en seguridad en la red. 5. Gestión de todas las necesidades de tecnología y de mesa de ayuda requeridas por los usuarios internos.6. Renovación de licencias google para la gestión administrativa y misional de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.7. Se continuó el uso del software de información implementado a través del servicio de alojamiento, uso, administración y configuración en la modalidad de arrendamiento del sistema de información HUMANO que contiene los Gestión Humana (nómina, gestión humana y seguridad y salud en el trabajo) y CONTAR (Inventario y Almacén) integrados en dicho software</p> <p>Dotación, adecuación y mantenimiento de infraestructura administrativa y física: 1 Contratación de un proveedor a través del cual se garantiza conservación y la custodia de documentos de archivo de la entidad. 2. Contratación del arrendamiento de una bodega para el almacenamiento, custodia y conservación de las obras de arte de la entidad, de tal manera que se conserven en estado y condiciones óptimas. 3. Contratación de un profesional para apoyar la gestión de recursos alineados con la gestión ambiental.4. Contratación de un profesional como Webmaster que contribuye al desarrollo, ejecución y mejora de los sitios web e intranet de la entidad, acorde con las directrices de la ley de transparencia y gobierno Digital.</p> <p>5. Se realizó proceso para adquirir los seguros que amparen los intereses patrimoniales así como los bienes de propiedad de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, que estén bajo su responsabilidad, control y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad. Adicionalmente, se realizó la contratación de un tercero como proveedor del servicio de transporte de acuerdo a las necesidades de la entidad, lo que favorece la optimización de este recurso para apoyar las actividades misionales de la entidad.</p>																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
7032 - Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)5	Desarrollar el 100 % de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura administrativa	Magnitud	20.00	18.00	90.00	45.00	44.66	99.24	70.00	70.00	100.00	95.00	90.00	94.74	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$619	\$593	95.92	\$786	\$0	0.00	\$2,377	\$1,546	65.04
<b>TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO</b>																				
			\$3,837	\$1,849	48.19	\$5,312	\$5,283	99.46	\$6,599	\$6,328	95.89	\$186,278	\$49,367	26.50	\$10,678	\$0	0.00	\$212,704	\$62,826	29.54

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %